

**DECLARATORIA DE LA
XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional
de Gobernadores**

ACAPULCO, GUERRERO

NOVIEMBRE 26, 2004



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En Acapulco, Guerrero, siendo las diez horas del 26 de noviembre de 2004, dio inicio la XXII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivos de las Entidades Federativas que a continuación se mencionan:

Lic. Juan José León Rubio	Aguascalientes
C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez	Campeche
Lic. José Reyes Baeza Terrazas	Chihuahua
Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes	Colima
C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras	Durango
Lic. Juan Carlos Romero Hicks	Guanajuato
Lic. René Juárez Cisneros	Guerrero
Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña	Jalisco
Lic. Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez	Morelos
C.P. Antonio Echevarría Domínguez	Nayarit
Lic. Melquiades Morales Flores	Puebla
C.P. Marcelo de los Santos Fraga	San Luis Potosí
Ing. Eduardo Bours Castelo	Sonora
Lic. Manuel Andrade Díaz	Tabasco
Lic. Tomás Yarrington Ruvalcaba	Tamaulipas

Acapulco, Guerrero
26 de noviembre de 2004



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

M.V.Z. Alfonso Sánchez Anaya	Tlaxcala
Lic. Miguel Alemán Velazco	Veracruz
Sr. Patricio José Patrón Laviada	Yucatán
Lic. Amalia D. García Medina	Zacatecas

Así como los representantes de los Gobiernos de:

Lic. Javier Alberto Gutiérrez Vidal Coordinador del Ejecutivo para la CONAGO	Baja California
Lic. José Jacinto Borges Contreras Secretario de Finanzas	Baja California Sur
Lic. Ricardo Lecumberri López Representante del Estado en el D. F.	Chiapas
Lic. Javier Guerrero García Secretario de Finanzas	Coahuila
Lic. Alejandro Encinas Rodríguez Secretario de Gobierno	Distrito Federal
Lic. Aurelio Marín Huazo Secretario General de Gobierno	Hidalgo
C.P. Salvador Martínez Cervantes Consejero de Asuntos Financieros	Estado de México
Ing. Silvano Aureoles Conejo Secretario de Desarrollo Agropecuario	Michoacán

Acapulco, Guerrero
26 de noviembre de 2004



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Lic. Idefonso Guajardo Villarreal Jefe de la Oficina de Gobierno	Nuevo León
Lic. Francisco Javier Zenteno Barrios Representante del Estado en el D. F.	Querétaro
Lic. Haydée Pastrana Sánchez Subsecretaria de Ingresos	Quintana Roo
Lic. Oscar Javier Lara Aréchiga Secretario de Administración y Finanzas	Sinaloa

Se contó con la presencia de los siguientes ex Gobernadores:

Sr. Felipe González González	Aguascalientes
Lic. Fernando Moreno Peña	Colima
Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier	Durango
Dr. Ricardo Monreal Ávila	Zacatecas

Asimismo, estuvieron presentes los siguientes Invitados Especiales:

Sr. Felipe González González	Representante Personal del Presidente de la República y Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación
------------------------------	--



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Lic. Josefina Vázquez Mota	Secretaria de Desarrollo Social
Dr. Miguel Székely Pardo	Subsecretario de Planeación y Prospectiva, SEDESOL
Dr. Roberto Villarreal Gonda	Jefe de la Unidad de Políticas Públicas y Sociales y Desarrollo Regional de la Presidencia de la República
Lic. David Colmenares Páramo	Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP
Ing. Víctor Hugo Flores Higuera	Jefe de la Oficina de Promoción e Integración Social para las Personas con Discapacidad, Presidencia de la República
Lic. María del Carmen Segura Rangel	Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación
Sr. Olegario Vázquez Raña	Presidente del Consejo Nacional de Directores de Cruz Roja Mexicana
Lic. José Cerrillo Chowell	Presidente de la Cámara de la Industria Minera
Lic. José Alberto Villasana Munguía	Presidente de la Asociación Cívica Pro Plata
Ing. Sergio Almazán Esqueda	Director General de la Cámara Minera



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Dip. Fed. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez	Partido Acción Nacional
Dip. Fed. José Julio González Garza	Partido Acción Nacional
Dip. Fed. Enrique Burgos García	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Fed. Francisco Javier Guízar Macías	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Fed. Martha Lucía Micher Camarena	Partido de la Revolución Democrática
Dip. Fed. Rafael Candelas Salinas	Partido de la Revolución Democrática

Presidieron la Reunión los CC. Gobernadores Constitucionales:

Lic. René Juárez Cisneros
Presidente de la XXII Reunión Ordinaria

Lic. Amalia D. García Medina
Presidenta de la XXIII Reunión Ordinaria

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente de la XXI Reunión Ordinaria

Acapulco, Guerrero
26 de noviembre de 2004



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

La XXII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en Acapulco, Guerrero, el 26 de noviembre de 2004, con ánimo de unidad y en interés de la Nación, ha debatido temas sustantivos de la agenda nacional y ha llegado por consenso a los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO.- Se aprueba la Declaratoria de la XXI Reunión Ordinaria de la CONAGO, celebrada el 22 de octubre de 2004 en Puerto Vallarta, Jalisco.

TERCERO.- En cumplimiento del Acuerdo Décimo Sexto de la XIX Reunión Ordinaria de la CONAGO, se celebró la Entrega de Reconocimientos a los ciudadanos Felipe González González, Patricio Martínez García, Fernando Moreno Peña, Ángel Sergio Guerrero Mier, Melquiades Morales Flores, Juan S. Millán Lizárraga, Tomás Yarrington Ruvalcaba, Alfonso Sánchez Anaya, Miguel Alemán Velasco y Ricardo Monreal Ávila, por su destacada participación en el análisis y discusión de los temas prioritarios de la agenda nacional, así

Acapulco, Guerrero
26 de noviembre de 2004

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

como por su comprometido trabajo en las iniciativas emprendidas por el Pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

CUARTO.- Se tiene por recibido el informe que presenta el Lic. Javier Guerrero García, en representación del Gobernador Enrique Martínez y Martínez, Coordinador de la Comisión de Cultura.

QUINTO.- Se tienen por recibidas las conclusiones que presenta el Gobernador Eduardo Bours Castelo, Coordinador de la Comisión para la Reforma Integral Penitenciaria, respecto del “Primer Foro Nacional de Consulta en Materia de Seguridad y Justicia”.

De las conclusiones presentadas, se destaca el problema que representa la sobrepoblación de los centros penitenciarios; el incremento de los recursos para el socorro de ley de 18 a 40 pesos, aún insuficiente, y la necesidad de establecer una mayor coordinación entre las corporaciones de seguridad.

Se aprueba la propuesta del Coordinador de la Comisión de crear un grupo de trabajo de apoyo y seguimiento a las conclusiones del Foro, conformado por los miembros de la propia Comisión.



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Se aprueba la propuesta del Gobernador Melquiades Morales Flores, a fin de incorporar el tema de Atención de Enfermos con Trastornos Mentales, Infectocontagiosos, y Espacios Adecuados para las Mujeres en los Penales, a los trabajos que viene realizando la Comisión para la Reforma Integral Penitenciaria.

Asimismo, se solicita a los titulares de las Secretarías de Salud y de Seguridad Pública federales, que realicen de forma coordinada en el año 2005 acciones tendientes a establecer instalaciones propias y adecuadas, tanto para internos con trastornos mentales, enfermedades infectocontagiosas, como para mujeres.

Se aprueba la propuesta del Gobernador Juan Carlos Romero Hicks referente a que en la próxima reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública se entreguen las Conclusiones del “Primer Foro Nacional de Consulta en Materia de Seguridad y Justicia”.

SEXTO.- Se tiene por recibido el informe presentado por el Lic. Aurelio Marín Huazo, en representación del Gobernador Manuel Ángel Núñez Soto, Coordinador de la Comisión de Hacienda.

Esta Conferencia aprueba el pronunciamiento presentado por los secretarios de finanzas de los Estados, en los siguientes términos:



Conferencia Nacional
de Gobernadores

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Pronunciamiento de la CONAGO respecto del Presupuesto de Egresos 2005 y la Convención Nacional Hacendaria

El avance democrático del país ha permitido que actores políticos, económicos y sociales manifiesten libremente sus puntos de vista; ello ha favorecido el intercambio de ideas, propuestas y planteamientos en torno a las distintas visiones de país.

En este proceso de discusión y enriquecimiento de la vida democrática de México, tanto los acuerdos como las diferencias son el resultado normal de la convivencia democrática.

Reconocemos los esfuerzos de la H. Cámara de Diputados por el Presupuesto de Egresos que busca, entre otros, atender al desarrollo regional sustentable de la Nación.

Reconocemos también al Titular del Ejecutivo Federal su preocupación por el perfeccionamiento de este Presupuesto.

Acapulco, Guerrero
26 de noviembre de 2004

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Estamos seguros que las diferencias que se han presentado recientemente, habrán de ser superadas, mediante el diálogo, en el marco del respeto y la colaboración que debe existir entre Poderes, atendiendo siempre al logro de los objetivos superiores de la Nación que nos anima a todos.

Con relación a la Convención Nacional Hacendaria manifestamos la voluntad de darle seguimiento a las conclusiones y acuerdos tomados, a fin de seguir impulsando su traducción en propuestas específicas que nos permitan continuar avanzado en materia hacendaria.

En el marco de la agenda de la CONAGO expresamos nuestra voluntad de seguir trabajando en los temas de Reforma del Estado, migración, desarrollo social, seguridad pública y desarrollo regional, entre otros, con el espíritu republicano, federalista y democrático que caracterizan el esfuerzo de colaboración y respeto de nuestros trabajos.

SÉPTIMO.- Este Pleno de Gobernadores agradece la presencia del Sr. Olegario Vázquez Raña, Presidente del Consejo Nacional de Directores de Cruz Roja Mexicana, y reconoce el trabajo de dicha institución.



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Asimismo, se acuerda que cada Entidad Federativa evalúe los mecanismos correspondientes para obtener donativos que se apliquen a las acciones que realiza la Cruz Roja Mexicana.

Se instruye a la Secretaría Técnica de la CONAGO para dar seguimiento a este acuerdo.

OCTAVO.- Esta Conferencia agradece la presentación del Lic. Víctor Hugo Flores Higuera, Jefe de la Oficina de Promoción e Integración Social para las Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República, en lo concerniente al tema de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Asimismo, se reitera el respeto y solidaridad a las propuestas aquí expresadas.

Se acuerda evaluar en cada una de las Entidades Federativas la viabilidad de instalar Consejos Intersecretariales para la Atención de Personas con Discapacidad en donde aún no existen, y que en los Estados que ya han instalado dichos consejos, se fortalezca la acción de Gobierno.

Asimismo, se acuerda turnar la propuesta a las comisiones de Salud y Educación de la CONAGO, a efecto de darle el seguimiento correspondiente.

Acapulco, Guerrero
26 de noviembre de 2004

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

NOVENO.- Se aprueba en lo general el informe presentado por el Gobernador Francisco Javier Ramírez Acuña, Coordinador de la Comisión de Atención a Migrantes.

En lo particular, se aprueban las siguientes propuestas:

1. Que los Titulares de los Ejecutivos de los Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Zacatecas, que conforman la Comisión Especial de Gobernadores de la CONAGO que realizó la visita a Estados Unidos, den seguimiento a los acuerdos tomados en dicha visita. Asimismo, se invita a las Entidades Federativas interesadas a incorporarse a dicho grupo.
2. Se conforma un grupo de trabajo con los Gobernadores de los Estados de Aguascalientes, Durango, Guerrero, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, a fin de acudir con el Gobernador del Banco de México para tratar el tema de las casas de cambio no reguladas por el Sistema Bancario, así como para conocer los mecanismos de difusión para la comunidad mexicana en el exterior con respecto al acuerdo entre el Sistema Bancario Mexicano y el Norteamericano para la reducción de los costos del envío de remesas. Asimismo, se solicitará la información relativa a cifras de las remesas que se reciban en 2004.

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

3. Que la Coordinación de esta Comisión gire oficio al titular del Banco de México, a fin de solicitarle que dé a conocer que la matrícula consular es documento oficial ante las instituciones bancarias en México. Asimismo, se solicita a las Entidades Federativas donde aún no se ha reconocido dicho documento como identificación, que se observe la conveniencia de hacerlo.
4. Este Pleno de Gobernadores aprueba el siguiente pronunciamiento respecto a la propuesta 200 implementada en el Estado de Arizona, Estados Unidos:

Los Gobernadores de los Estados de la República Mexicana, reunidos en la Conferencia Nacional de Gobernadores, deseamos manifestar nuestra inconformidad por la propuesta 200 del Estado de Arizona, titulada “El Acta de Protección a los Ciudadanos y los Contribuyentes de Impuestos de Arizona”.

Debido a que el contenido de la propuesta es violatorio de los derechos humanos e inhibe a los inmigrantes de origen mexicano en los Estados Unidos a tener acceso a la educación y la salud. Es importante mencionar que nuestros paisanos contribuyen de forma importante al desarrollo de la economía de Arizona y de los Estados Unidos.

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Asimismo, la Conferencia Nacional de Gobernadores considera conveniente sumarse a los esfuerzos del Senado de la República y del Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, para mantener debidamente informada a la población, dentro y fuera de nuestro país, de las acciones que realizan las autoridades consulares que permitan dar a conocer los efectos negativos y la violación de los derechos humanos de la aprobación de la iniciativa 200 del Estado de Arizona.

De igual manera, se aprueba la propuesta del Gobernador Eduardo Bours Castelo de entregar este pronunciamiento a la Gobernadora del Estado de Arizona, en el marco de la reunión que celebrarán ambos Gobernadores.

5. Que la Coordinación de esta Comisión solicite a la Secretaría de Relaciones Exteriores que informe cómo se ha aplicado el monto de 130 millones de pesos autorizado en el PEF 2004, gestionado por la CONAGO, para el tema migratorio.
6. Se invita a las Entidades Federativas a que se sumen de forma coordinada, con sus Programas Estatales de Atención a Migrantes, al Programa Paisano, haciendo un llamado para que en su aplicación se mantenga el respeto a los derechos de los migrantes.

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Al respecto, a petición del Gobernador José Reyes Baeza Terrazas, se solicita a la Secretaría de Gobernación y a las Secretarías involucradas en este tema que implementen un operativo específico de forma coordinada con los Estados que incida en el respeto a los derechos de los migrantes.

Asimismo, los Gobernadores Juan Carlos Romero Hicks, Marcelo de los Santos Fraga y Amalia D. García Medina solicitan a los Titulares de las Entidades Federativas establecer una coordinación con los Estados por donde transitan los migrantes, a fin de darles garantías, para que desde los puntos de cruce y hasta la llegada a su destino, se les brinde apoyo y auxilio en casos de accidentes.

7. Se da cuenta del seguimiento del tema del voto de los mexicanos en el extranjero por parte de la Comisión de Atención a Migrantes, y se informa de los consensos que existen dentro de la H. Cámara de Diputados respecto a este tema.

DÉCIMO.- Este Pleno de Gobernadores agradece la presencia de la Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Desarrollo Social y del Dr. Miguel Székely Pardo, Subsecretario de Planeación y Prospectiva de la Secretaría de Desarrollo Social.



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Se recogen los planteamientos realizados, a efecto de instrumentar acciones conjuntas para lograr una política de Estado en materia de desarrollo social, a través de herramientas como el Padrón Único de Beneficiarios de Programas de Desarrollo Social, dada su importancia en la rendición de cuentas y la transparencia debido a que permite evitar la duplicidad de programas de política social.

Se acuerda que aquellas Entidades Federativas que aún no cuenten con dicho padrón, lo elaboren conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social.

Asimismo, se toma nota de la importancia de promover el cumplimiento de la Ley General de Desarrollo Social en cada una de las Entidades Federativas.

Esta Conferencia reconoce la labor realizada por la Lic. Josefina Vázquez Mota al frente de la SEDESOL.

DÉCIMO PRIMERO.- Se tiene por recibido el informe presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Representante del Coordinador de la Comisión de Atención al Campo, en representación del Gobernador Lázaro Cárdenas Batel.



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Se toma conocimiento de la invitación realizada a fin de que asistan los representantes de las Entidades Federativas interesadas en participar en los trabajos de esta Comisión a la reunión que tendrá lugar el 14 de diciembre de este año en Morelia, Michoacán.

Asimismo, se designa como Secretaría Técnica de la Comisión a la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.

DÉCIMO SEGUNDO.- Se aprueba el informe presentado por el Gobernador Alfonso Sánchez Anaya, Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Regional.

Se tiene por recibido el catálogo de proyectos prioritarios de Desarrollo Regional de las cinco grandes regiones del país.

La Conferencia Nacional de Gobernadores hace un reconocimiento al Coordinador de la Comisión por las valiosas aportaciones que ha realizado al frente de la misma.

DÉCIMO TERCERO.- Se tiene por recibido el informe presentado por el Gobernador Miguel Alemán Velazco, Coordinador de la Comisión para la Reforma del Estado.



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Se aprueba la iniciativa de reforma constitucional presentada y se toma nota de las acciones que ha realizado esta Comisión, así como de las muestras de consenso a que ha llegado en esta materia.

La CONAGO hace un reconocimiento al Coordinador de la Comisión por las valiosas aportaciones que ha realizado al frente de la misma.

Se aprueba que el Gobernador Juan Carlos Romero Hicks sea el Coordinador de la Comisión para la Reforma del Estado.

De igual forma, se aprueba que el Gobernador electo Fidel Herrera Beltrán coordine los trabajos de la Comisión de APIS, una vez que asuma su mandato constitucional.

DÉCIMO CUARTO.- Se da por recibida la propuesta del Gobernador Juan Carlos Romero Hicks referente al uso de la Onza de Plata Libertad como moneda de curso legal. Este Pleno expresa su apoyo a la propuesta presentada.

Se agradece la intervención del Lic. José Cerrillo Chowell, Presidente de la Cámara de la Industria Minera; Lic. José Alberto Villasana Munguía, Presidente de la Asociación Cívica Pro Plata; Ing. Sergio Almazán Esqueda, Director General de la Cámara Minera, y de los



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

diputados federales Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez (PAN); José Julio González Garza (PAN); Enrique Burgos García (PRI); Francisco Javier Guízar Macías (PRI); Martha Lucía Micher Camarena (PRD) y Rafael Candelas Salinas (PRD).

Se aprueba la propuesta de la Gobernadora Amalia D. García Medina de remitir, a través de la Secretaría Técnica, este acuerdo para el conocimiento de la Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Diputados.

DÉCIMO QUINTO.- Se tiene por recibida la comunicación del cambio de fecha del evento EMEX 2005 “Encuentro con los Estados de México”, realizada por el Gobernador Juan Carlos Romero Hicks, el cual se celebrará del 17 al 22 de octubre de 2005 en España, sirviendo como presentación ante los países que integran la Unión Europea.

Se acuerda crear un grupo de trabajo para coordinar este esfuerzo, integrado por los Estados de Guanajuato, Michoacán, Veracruz y Zacatecas. Asimismo, cada titular de los Ejecutivos Estatales designará un enlace, el cual coordinará la participación de su Estado.

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Se instruye a la Secretaría Técnica de la CONAGO para implementar los mecanismos que requiera el desarrollo del presente acuerdo.

DÉCIMO SEXTO.- Se tiene por recibido el informe que presenta el Lic. José Jacinto Borges Contreras, Secretario de Finanzas del Estado de Baja California Sur, en representación del Gobernador Leonel Efraín Cota Montaña, Coordinador de la Comisión del FONDEN.

En lo particular, se aprueban las siguientes propuestas:

1. La agenda de trabajo de la Comisión para el primer semestre.
2. Que las áreas técnicas responsables de las Entidades Federativas envíen sus propuestas de modificación a las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) y a las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC), a más tardar el 31 de enero de 2005, a través de la Secretaría Técnica de la CONAGO.
3. Se solicita que, a través de Secretaría Técnica de la CONAGO, se remita a los Gobernadores el proyecto de Operación de Fondo Estatal para Desastres Naturales elaborado por el Gobierno de Puebla, en cumplimiento al Acuerdo Décimo, numeral 7, de la XXI Reunión Ordinaria de la CONAGO en

DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Puerto Vallarta, Jalisco, para que remitan sus observaciones a más tardar el 31 de enero de 2005. Ello, con la finalidad de integrar un documento estandarizado para su aprobación por el Pleno de Gobernadores y que se aplique en todas las Entidades Federativas.

4. Se recibe, para su análisis, la propuesta elaborada por el Gobierno de Puebla sobre la creación de áreas específicas en los Gobiernos Estatales encargadas de los trámites administrativos y financieros del FONDEN y programas relacionados.

Esta Conferencia reconoce el esfuerzo realizado por el Gobierno Federal en el diseño de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales 2004; en especial, por la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y por la Comisión del FONDEN de la CONAGO.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Se toma nota de la propuesta realizada por el Gobernador Marcelo de los Santos Fraga con relación a buscar una mayor asistencia de los Ejecutivos de las Entidades Federativas a las reuniones de la CONAGO, a efecto de que ésta se fortalezca.



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

DÉCIMO OCTAVO.- El Gobernador Manuel Andrade Díaz, en representación de la CONAGO, hace un reconocimiento a los Gobernadores fundadores de esta Conferencia y manifiesta que sus aportaciones han contribuido al fortalecimiento del Federalismo en México.

Asimismo, se aprueba que en la próxima Reunión de la CONAGO se discutan los lineamientos de sustitución de la Coordinación de las Comisiones, a fin de dar seguimiento a los acuerdos y establecer una vía institucional. Para ello, se instruye a la Secretaría Técnica de la CONAGO que distribuya la propuesta de reglamentación de comisiones que elaboró.

DÉCIMO NOVENO.- Se aprueba la petición de recibir al C. Ventura Gutiérrez Méndez, líder nacional de la Alianza Braceroproa, en la próxima Reunión de esta Conferencia Nacional de Gobernadores.

VIGÉSIMO.- Se acepta la solicitud de los representantes de la Conferencia Nacional de Municipios de México para asistir a la próxima Reunión de la CONAGO.

VIGÉSIMO PRIMERO.- A propuesta del Gobernador Melquiades Morales Flores, la CONAGO expresa su más sentido pésame a las



DECLARATORIA DE LA XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

familias de los policías federales asesinados en los acontecimientos del pasado 23 de noviembre en Tláhuac, Distrito Federal. Igualmente, este Pleno condena de manera unánime los hechos y se solidariza con el Gobierno del Distrito Federal ante estos acontecimientos.

Asimismo, se reitera el llamado a una mayor coordinación entre las corporaciones de seguridad pública para que se actúe con prontitud a fin de evitar la repetición de hechos similares.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Se acuerda que la próxima Reunión de la CONAGO se lleve a cabo en el Estado de Zacatecas el 28 de enero de 2005.

Agotados los temas agendados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas y quince minutos del día de la fecha, se dan por concluidos los trabajos de la XXII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y firman para constancia los CC. Gobernadores Lic. René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente de la XXII Reunión Ordinaria; Lic. Amalia D. García Medina, Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas y Presidenta de la XXIII Reunión Ordinaria; y Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente de la XXI Reunión Ordinaria.

Acapulco, Guerrero
26 de noviembre de 2004